

EL PUEBLO

SEMANARIO DE INFORMACION

AÑO V

NÚM. 239

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Sóller 22 de Septiembre de 1917

REDACCION Y ADMINISTRACION
LUNA NÚMERO 27.—SOLLER (Mallorca)

PASATIEMPOS VERANIEGOS

Los grandes rotativos, ante la falta de noticias sensacionales y de importantes asuntos de actualidad que motiven largas crónicas o reseñas con que llenar sus columnas, se han dado a lanzar rumores de crisis que sobrevendrá, según ellos, a plazo corto, y los prohombres políticos, entregados a la dulce tranquilidad del veraneo, se entretienen haciendo manifestaciones sobre la cuestión política al primer reporter que se les presenta en demanda de algo nuevo relativo al porvenir de la nación. Los hay, como Maura, que matan sus ocios escribiendo cartas de enrevesado estilo que hacen abrir la boca a los amigos apasionados, hacen reír a los excépticos y son un incentivo para la siesta de los indiferentes. Todos son declaraciones políticas, opiniones sobre el momento actual, fórmulas para curar los males que padece nuestra patria y asegurar un porvenir risueño, encantador, lleno de bienandanzas.

Por supuesto que los que tanto charlan y tanto escriben son los políticos que no disfrutan actualmente, a lo menos de un modo directo, de las delicias y dulzuras del Poder; los caídos, los postergados, los descontentos, y todos se presentan dispuestos al sacrificio por la patria y hacen alarde de poseer el secreto de salvar a España de los peligros interiores y exteriores que la amenazan. En realidad es un juego divertido, un verdadero pasatiempo veraniego. El Gobierno, por otra parte, contesta a esas habladerías diciendo que vivimos en el mejor de los mundos y que nada hay que motive una crisis, ni parcial ni total, ni mucho menos un cambio de gobierno. De este modo el pueblo se queda con la cabeza llena y las manos vacías, como vulgarmente se dice; pero ya se sabe que a la mayoría de políticos lo que menos les importa es el pueblo.

Como la vaca no produce leche para tantos políticos, necesitados del nutritivo alimento para saciar el hambre de sus mesnadas, han ideado convertir el gobierno de la nación en un negocio a prorrato y de ahí la idea lanzada por muchos de que es imposible seguir el turno pacífico de los partidos y en cambio se impone la formación de un gobierno de altura, un gobierno de concentración monárquica, un gobierno de selección. La mayoría de los que pregonan y defienden esta nueva idea, han ocupado el poder y al ocuparlo, nunca se les ocurrió aplicar la fórmula que ahora recomiendan. Pero lo que dirán esos vivos: con el turno pacífico comemos mucho, pero a intervalos, y con este nuevo sistema no comeremos tanto pero comeremos siempre; pues esto de la salvación de la patria y de la reconstitución nacional en todos los órdenes es para muchos cuestión secundaria y aparte.

Desde el Poder, ningún gobierno, ningún partido, ningún político ha proclamado ni defendido la necesidad de un gobierno de selección, ni antes de la guerra ni desde que estalló el conflicto mundial. Y hace muchos años que España está mal gobernada y necesita una verdadera regeneración en todos los aspectos de la vida nacional. Al estallar la guerra ocupaba el poder el señor Dato y al tratarse de un gobierno nacional, el Sr. Dato manifestó, con el aplauso de los primates de los demás partidos dinásticos, que el Gobierno se consideraba como nacional y no gobierno de partido. Cayó Dato y subió al poder el partido liberal, con Romanones a la cabecera del banco azul, y sucedió lo mismo, y al caer Romanones, su sustituto el señor García Prieto hizo idénticas manifestaciones. Dimitió Prieto y creyéndose los mauristas ser llamados a los consejos de la Corona no pensaron tampoco en un gobierno nacional. El llamado fué el señor Dato y según recientes manifestaciones piensa como antes.

Estando en el Poder o en vísperas de alcanzarlo, aunque sea

ilusión como sucedió últimamente a los mauristas, a ninguno se le ocurre la necesidad y ni siquiera la conveniencia de un gobierno formado por selectos y al encontrarse en la oposición todos claman por el nuevo sistema. ¿A qué viene pues, pedir la formación de un gobierno de esta naturaleza? Defender eso, por un primate político que haya ocupado el poder, es una censura al actual Gobierno, es suponer que lo hace mal, es tacharlo de inepto. Todos, en la oposición, dicen lo mismo, y al ocupar el poder lo hacen peor que los anteriores. En el fondo no vemos más que bajas pasiones, codicias y ambiciones.

Se dirá que hay muchos problemas que resolver. Es verdad. Pero antes, desde hace mucho tiempo están pendientes de solución y de enmienda muchas cuestiones de gobierno y si ahora, a consecuencia de la guerra se han agudizado estos problemas y estas cuestiones (no negamos que no hayan surgido algunos nuevos) el mal viene desde muy lejos; hace muchos años que todo está por hacer en España y sólo ahora se les ha ocurrido a los políticos de viejo cuño presentarse regenerados y con verdaderos propósitos de enmienda. ¿Cómo va a creerles el pueblo? Si Maura y Dato y Romanones y García Prieto lo han hecho mal gobernando cada cual con su partido, cosa indudable pues el estado de la nación lo demuestra, juntos lo harían peor. No creemos en las selecciones entre lo malo, y si hemos de admitir la buena voluntad en los jefes o primates de los partidos como consecuencia de una verdadera enmienda y como garantía para el porvenir, no hay para que singularizar ni preferir; admitamos el gobierno que tenemos, por la sencilla razón de que lo tenemos.

Nosotros sólo tenemos verdadera fe en el pueblo y creemos que el pueblo aun con todos sus extravíos es el único que en aras de ideal puede y debe salvar a España.

Los exploradores sollerenses

El domingo último tuvo lugar la inauguración de los aparatos heliográficos recientemente adquiridos por el Comité local de los Exploradores sollerenses, para enseñanza del telégrafo a los muchachos inscritos a esta Institución.

Las pruebas oficiales se efectuaron a las diez de la mañana, estableciéndose las estaciones en *s'Oliva d'es Fanás* y en el camino del Convento al lado de la finca *Bona Vista*. Para presenciar estas pruebas fuimos atentamente invitados por el antedicho Comité, atención que agradecemos. Habían sido también invitados las Autoridades, entidades bancarias, principales sociedades y buen número de particulares.

Concurrieron al acto los concejales de nuestro Ayuntamiento D. Jaime Morell, D. Salvador Oliver, D. Antonio Forteza y D. Ramón Coll; el Comandante de Marina de este puerto D. Antonio Ferragut, el Director Gerente de la sociedad «El Gas» D. Tomás Morell, D. Antonio Castañer Anglada, ex-presidente de los Exploradores sollerenses, el médico D. Manuel Badía, D. Antonio Mayol Simonet y D. Ramón Lizana y otros muchos cuyo nombre sentimos no recordar.

Las pruebas dieron un resultado completamente satisfactorio; por lo que recibieron tanto los señores que forman el Comité, como los muchachos exploradores, cordiales felicitaciones de todos los presentes.

He aquí los telegramas que se cursaron entre ambas estaciones:

Para Convento, del «Olivar des Fanás» palabras 14; el 16 a las 10' 10:

Instructor a Presidente Comité.

Les dedicamos a Autoridades y Comité el primer saludo.—C. Magraner.

El Presidente del Comité, señor Vich, enseñó a los reunidos el anterior despacho, y pidió si alguno de los presentes deseaba manifestar algo. El Sr. Castañer, ex-Presidente del Comité, suplicó que les saludara en su nombre, cursándose en seguida el siguiente despacho:

Del Convento para «Olivar des Fanás»; palabras 14, el 16 a las 10' 15.

Presidente a Instructor.

Su ex-Presidente les saluda en unión del Comité e-invitados.—Vich.

Después se recibió el siguiente:

Del «Olivar des Fanás» para Convento, palabras 11, a las 10' 40, día 16.

Guía a Jefe de Tropa.

Ruego saluden tropa e invitados. — A. lorda.

El martes por la noche tuvo lugar en el salón del «Fomento Católico» la velada que habían organizado los Exploradores para conmemorar el cuarto aniversario de su fundación en esta ciudad. La concurrencia que asistió fué muy numerosa, llenándose casi por completo el local.

El programa, que era muy selecto y va-

riado, se cumplió en todas sus partes, siendo muy aplaudidos cuantos tomaron parte en la interpretación de los diversos números. Debemos hacer especial mención de lo bien que el joven D. Cristóbal Magraner recitó el monólogo patriótico *El despertar de una raza* y el gran ajuste con que la banda de la «Lira Sollerense» ejecutó la pieza concertada de la ópera *Maruxa*.

Durante un intermedio el miembro del Comité, nuestro amigo D. Cipriano Blanco, leyó unas cuartillas muy bien inspiradas, las que, debido a su extensión, no insertamos íntegramente, como merecen.

El Sr. Blanco demostró el craso error en que viven quienes creen que la labor que practican los Exploradores se reduce a exhibición y a lo sumo a una enseñanza militar. La labor que realizan los Exploradores, dijo, es de cultura física, moral y cívica; se enseña a los muchachos cosas prácticas y de gran utilidad, se les despierta y desarrolla sentimientos nobles y en las excursiones que hacen se fortalece el amor a la Naturaleza; se hace de los niños hombres de provecho para la sociedad y para sí mismos; en suma, se forma su carácter, para que sean buenos hijos, buenos amigos y buenos ciudadanos. Combatió el indiferentismo y la apatía con que tiene que luchar esta Institución en este pueblo. Expuso que en los Exploradores no hay diferencias de clases ni de ideas. Puso de relieve el esfuerzo que viene realizando el Comité en pro de la juventud y los entusiasmos que le animan. Terminó el Sr. Blanco haciendo un llamamiento a todos para que presten su apoyo moral y material a esta institución que es agena a toda influencia política y a todo sectarismo y tiene como uno de sus principales fines el de hacer Patria. Fué muy aplaudido.

Juan José

Se vende al precio de 0'50 ptas. ejemplar
De venta en la librería de Calatayud y
C.ª—Luna 27.—SOLLER.

CRONICA LOCAL

Fiesta.—El sábado y domingo último, tuvo lugar en la barriada de *Sas Argilas* la anunciada fiesta popular.

Hubo velada musical y baile al estilo del país la noche de ambos días.

Todos los números de dichos testejos resultaron muy lucidos, viéndose muy animada la fiesta, especialmente el domingo por la noche.

Excursión.—La excursión a las renombradas cuevas dels Hams (Manacor) organizada por la «Empresa Soler» de Palma y patrocinada por diversas sociedades de Sóller, que debía realizarse el domingo último, no llegó a efectuarse, debido, según nos aseguran, al poco número de inscritos.

Cine.—Las funciones de cine y variedades celebradas el sábado y domingo últimos en el teatro de la «Defensora Sollerense» pueden calificarse de extraordinarias.

La cinta *El coche n.º 13* cuyo primer episodio se estrenó el sábado y se repitió su proyección el domingo, es un grandioso y sensacional cine-drama, lleno de escenas emocionantes que cautivan la atención de los espectadores.

En la función del sábado y en las dos del domingo tomó parte la simpática y notable canzonetista «Blanca de Navarra» que cantó bonitos y variados couplets, obteniendo un éxito franco en cada función y cosechando abundantes y justos aplausos. Esta notable artista hizo gala de su hermosa voz, de su clara dicción, y de su arte en el canto; unido esto a su elegancia y fina presentación hizo que consiguiera un verdadero triunfo.

La concurrencia fué bastante numerosa, especialmente la noche última que casi se llenó el teatro.

El jueves hubo en dicho teatro, extraordinaria función de cine proyectándose las hermosas cintas *Salta Salvador*; *Amor y sonambulismo*, ambas en dos partes, y la segunda jornada, en cuatro partes de la sensacional serie *El coche n.º 13* cuyo primer episodio gustó tanto al público.

Asistió bastante concurrencia.

Para esta noche y mañana se anuncia en el citado teatro, un variado programa de cine, en el que figura la segunda jornada de la interesante cinta *El coche número 13*.

Médico.—Desde últimos de la semana última se encuentra de nuevo entre nosotros, nuestro distinguido amigo el joven doctor D. Manuel Badía.

El señor Badía, completamente restablecido de la dolencia que motivó su partida a Barcelona, ha vuelto a abrir su gabinete médico en su domicilio de la calle de Isabel 2.ª

Sea bien venido nuestro amigo a quien felicitamos por haber conseguido restablecer su salud.

Seques.—En domingo entró en nuestro puerto el contratorpedero español «Cadarsó».

El lunes, de madrugada, entró también en nuestro puerto un vapor noruego de poco tonelaje.

El mismo lunes se hizo a la mar el citado destroyer y el martes salió el huque noruego.

Marítima Sollerense.—Esta sociedad en Junta General celebrada el martes acordó vender a un naviero de Barcelona el vapor de su propiedad «Villa de Sóller», por una cantidad (según se dice, 600 mil pesetas) mucho mayor a lo que costó dicho buque al ser adquirido.

La operación, como puede verse, es muy ventajosa para los accionistas; pero sobre dicha venta se hacen muchos y variados comentarios y también sobre las decisiones que tomará la Compañía.

El jueves de la presente semana falleció casi de repente en esta ciudad nuestro estimado amigo D. José Forteza Piña.

El finado contaba 58 años. Cuando joven marchó a S. Juan Bautista—Tabasco (México) dedicándose al comercio, y al cabo de algunos años fundó la entidad mercantil «Forteza y Comp.»

Era el Sr. Forteza hombre laborioso, franco y honrado, lo que hizo se captase las simpatías de cuantos le trataron, tanto en Sóller como en la citada población mejicana.

El domicilio del finado, calle del Viento n.º 7, se vió ayer concurridísimo, y la conducción del cadáver a su última mora-

da, acto que tuvo lugar ayer noche fué una grandiosa manifestación de duelo.

Reciba la familia del finado, y de un modo especial su señora esposa, hijas, hijo, D. Juan, hijo político D. Igancio Forteza (estos dos últimos ausentes) la expresión de nuestro más sentido pésame.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 11 de septiembre de 1917

La presidió el Alcalde D. Francisco Enseñat, asistiendo los concejales señores: Colóm (Antonio José), Forteza, Alcover, Puig, Colóm (Antonio), Rullán, Oliver, Ozonas, Colóm (Miguel), Coll y Frontera.

Apróbase el acta de la sesión anterior.

Se concedieron varios permisos para realizar determinadas obras particulares.

Se concedió permiso a D. Juan Magraner Oliver para colocar un panteón en la sepultura n.º 403 del cementerio católico y cerrarla mediante una verja de hierro.

Se acordó el pago de las siguientes cuentas y facturas: A D. Antonio Marqués 114'19 pesetas por la cera suministrada para los diferentes actos religiosos que costea y asiste la Corporación. A los Sres. Marqués, Mayol, y Compañía, 295'30 pesetas por modelación impresa y material de escritorio suministrado a este Ayuntamiento durante el año 1916 y el actual, para diferentes servicios municipales.

Se acordó dar de baja en el Padrón de vecinos de esta población al notario que fué de esta ciudad D. Pedro Alcover Maspons y su familia, porque según comunicación de la Alcaldía de Palma, han sido dados en alta en el padrón de vecinos de aquel término municipal.

Dióse cuenta de una comunicación remitida por el maestro de la escuela nacional de niños de Biniraix en la que suplica al Ayuntamiento costee una instalación para el alumbrado eléctrico al objeto de alumbrar el zaguán, escalera y sala de clase de la referida escuela. Se acordó acceder a lo solicitado, designando a los concejales Sres. Frontera y Colóm (don Antonio) para dirigir esta instalación.

Terminados los asuntos puestos a la orden del día, el Sr. Presidente ordenó al Secretario diera lectura a la lista nominal de las alumnas que asisten a la escuela nacional de niñas del casco de la población, como también a las relaciones de las que como pobres concurren a las escuelas del mismo casco subvencionadas por el Ayuntamiento, que han remitido sus respectivas directoras, a petición del Sr. Alcalde para atender a la súplica que en anterior sesión hizo el concejal señor Ozonas respecto a este asunto.

El Sr. Ozonas manifestó que sólo había pedido la lista de las alumnas pobres que asisten a las escuelas subvencionadas por el Ayuntamiento, contestándole el Presidente diciendo que para mayor abundamiento se habían pedido las listas a todas las escuelas.

De la lectura de dichas listas resultó que a la escuela nacional concurren 92 alumnas; al Colegio de las Monjas Escolapias 51 a la clase diurna y 23 a la nocturna y a la escuela dirigida por D.ª María Colóm Trias, en la Alquería del Conde, asisten 14.

Se promovió un ligero incidente entre los señores Frontera y Colóm (D. Anto-

nio) por asegurar el primero que en las escuelas nacionales las alumnas pagan retribución, cosa que negó el segundo.

El Sr. Colóm (D. Miguel) interesó del Sr. Presidente una lista de las niñas que durante el año corriente han solicitado de la Alcaldía ingreso a la clase gratuita en la escuela de las Escolapias. El Presidente prometió complacerle.

El Sr. Ozonas manifestó que los datos leídos le confirmaban más la convicción de la necesidad de crear la nueva escuela de niñas propuesta por D. Miguel Colóm puesto que con ella se repartiría la asistencia a las escuelas y se descongestionaría las existentes, de la excesiva concurrencia que no permite a sus directoras atender debidamente a la educación y enseñanza de las alumnas.

El Sr. Presidente manifestó que al discutirse anteriormente este asunto se puso de manifiesto que el horario municipal no lo permite. (Risas).

El Sr. Colóm (D. Miguel) hizo presente a la Presidencia que el Municipio no tiene horario.

Intervino el Sr. Alcover exponiendo las mismas manifestaciones que había hecho en sesiones anteriores al tratarse este asunto y dijo que si este año no se ha podido, por razones de economía, consignar en presupuesto cantidad para una nueva escuela, el año próximo tal vez podrá atenderse a su creación.

El Sr. Ozonas manifestó que no debían exponerse estos argumentos toda vez que la mayoría había votado nuevos gastos al discutirse el presupuesto.

El Sr. Alcover observó que si la mayoría votó los gastos a que se ha aludido fué por considerarlos necesarios dado el objeto a que se aplicaban.

El Sr. Ozonas dijo que una de las cosas más necesarias es la enseñanza y se extrañó que la mayoría maurista de la Corporación se escude en esas razones de economías, cuando tiempo atrás un Ayuntamiento, compuesto en su totalidad de mauristas, o mejor dicho, jeronistas, no reparó en gastar muchos miles de pesetas en un edificio, que solo usufructúa y que es propiedad del Estado, para instalar en él un colegio dirigido por una comunidad religiosa, consintiendo en sacar de allí al benemérito Cuerpo de la Guardia Civil y a una escuela nacional de niños-teniendo que alojarlos en edificios particulares cuyo alquiler cuesta al Municipio alrededor de 1500 pesetas. Se gastaron en un edificio del Estado y para cederlo a una comunidad religiosa extranjera muchos miles de pesetas, lo que considero un despilfarro, un gasto innecesario y hasta injusto y ahora no se quiere gastar una pequeña cantidad para una nueva escuela.

El Sr. Puig dijo que el Colegio instalado en el ex-Convento era una escuela de ampliación, muy necesaria y que hacía tiempo que el público demandaba.

El Sr. Colóm (D. Miguel) manifestó que si se había gastado mucho dinero en el edificio del Convento fué porque estaba muy deteriorado y su conservación correspondía al Ayuntamiento, y que la escuela o colegio que en el mismo se instaló vino a satisfacer una necesidad sentida por la mayoría de sollerenses.

El Sr. Ozonas dijo que por informes «sabi» que esa enseñanza resulta excesivamente cara y la escuela que ahora se pretende crear es también muy necesaria y mucho menos costosa, lo cual no se ha querido reconocer. Su coste no excedería de unas 1500 a 2 mil pesetas.

El Sr. Presidente dijo que la nueva escuela costaría más de 4 mil pesetas.

El Sr. Frontera expuso que la nueva escuela sólo costaría al Municipio el alquiler del local donde se instalara.

En este estado el Sr. Presidente puso fin a esta discusión.

El Sr. Ozonas manifestó que al tomar el Ayuntamiento, en la sesión anterior, los acuerdos por los cuales se concedieron facultades extraordinarias al Sr. Alcalde, le parecieron, en principio, ilegales.

El Sr. Presidente observó al Sr. Ozonas que estaba tratando un asunto ya discutido y resuelto.

Siguió el Sr. Ozonas diciendo que ahora, enterado de lo que preceptúan los artículos 78 y 74, párrafo 2.º de la Ley Municipal, los confirmaba de ilegales y abusivos por haber conferido al Sr. Alcalde-Presidente unas atribuciones excesivas que no permite la Ley. Pidió la lectura de los citados artículos y accediendo el Sr. Presidente fueron leídos, disponiendo el primero que es atribución exclusiva de los Ayuntamientos el nombramiento y separación de todos los empleados y dependientes pagados de los fondos municipales y que sean necesarias para la realización de los servicios que están a su cargo,.... y el segundo dice que los agentes de vigilancia municipal que usen armas dependerán exclusivamente del Alcalde en su nombramiento y separación.

Continuó el Sr. Ozonas diciendo que los artículos leídos demuestran a su juicio, que los referidos acuerdos son ilegales, pues se pretende conceder al Presidente unas atribuciones excesivas, erigiéndole casi en dictador, en perjuicio de los derechos de la minoría y de la labor fiscalizadora que ésta viene obligada a realizar. Siguiendo ese procedimiento podrían conceder al Alcalde facultades onmimodas en cuantos asuntos incumben al Ayuntamiento, a tal extremo que no habría necesidad de celebrar sesión y así huelgan las minorías que tienen el derecho de fiscalizar y debatir todos los asuntos municipales, uno por uno, y para esto el Ayuntamiento celebra sesión semanalmente. Encarándose con la mayoría dice que los jeronistas, al tomar los acuerdos de referencia, abusaron de la fuerza del número y ya que disponen de esa fuerza pueden utilizarla en cada sesión y al resolver cada asunto.

El Sr. Alcover, contestando al Sr. Ozonas, dijo que los concejales que votaron a favor de los referidos acuerdos, los consideran legales y creen haber obrado dentro del círculo de sus atribuciones añadiendo que lo hicieron para que el Sr. Alcalde dispusieran de las mismas atribuciones que siempre han tenido sus antecesores. Y respecto al calificativo de jeronistas, dijo al Sr. Ozonas que tanto él como sus compañeros de mayoría tienen en mucho honor ser jeronistas.

El Sr. Colóm (Miguel) dijo que se alegraba de estas últimas manifestaciones de Sr. Alcover y expresó su deseo de que constasen en acta.

El Sr. Ozonas continuó diciendo que los jeronistas para tomar los citados acuerdos habían tenido necesidad de hacer un alarde de fuerza, imponiendo su voluntad por el número y esa actitud contrasta con la observada por la minoría, que en la sesión en que por primera vez el señor Colóm (D. Miguel) trató este asunto, los concejales de la coalición estaban en mayoría y sin embargo no apelaron a la fuerza del número, desarrollaron la cuestión prudentemente, en armonía,

sin imponer su criterio. Entonces el señor Colóm razonó la necesidad de hacer economías disminuyendo el número de obreros de la brigada municipal de obras y en vez de concretar mediante una proposición que se habría aprobado por ser los coaligados mayoría en aquel momento, se limitó a exponer su parecer haciendo atinadas observaciones. En cambio vosotros, la mayoría, ni siquiera quisisteis acceder a mi súplica de que vuestras proposiciones quedaran ocho días sobre la mesa las presentasteis con criterio cerrado y no aducisteis más razones que la de la fuerza del número. Esto lo considero y califico de abuso.

El Sr. Puig dijo que los acuerdos de referencia eran perfectamente legales y que los concejales de la minoría eran impertinentes, que servían de estorbo, que sólo iban allí para hacer política y que nunca las cosas habían ido allí dentro tan mal como ahora.

El señor Ozonas dijo que extrañaba muchísimo las frases vertidas por el Sr. Puig y que las rechazaba íntegramente. Se suscitó un vivísimo diálogo entre estos dos concejales.

El Sr. Colóm (D. Miguel) requirió al señor Puig que concretara los conceptos emitidos, citando un solo caso demostrativo de que los concejales de la coalición hayan hecho política en el Consistorio y que demuestre que sirvan de estorbo.

El Sr. Puig no concretó ni cito ningún caso.

El Sr. Colóm dijo que en vista de ello, era preciso que el señor Puig retirase las frases pronunciadas. Manifestó que se veía claro que eran los de la mayoría los que servían de estorbo, toda vez que les molestaba que la minoría discutiese los asuntos, emitiese su opinión y estorbaban pues, que los demás ejercieran un derecho.

El Sr. Puig retiró las frases pronunciadas, que habían molestado a la minoría.

El Sr. Frontera preguntó al Sr. Presidente el resultado de sus investigaciones sobre la creación de la guardia municipal rural, contestándole éste que fué creada para guardar los campos y cuidar de cuanto afecta a policía rural y además para perseguir y reprimir el contrabando.

El Sr. Colóm (D. Miguel) se extrañó de que el Sr. Alcalde Presidente sabiendo como sabe para que ha sido creada la guardia rural, la utilice para servicios distintos de su cargo, como escribientes en las oficinas municipales, lo cual es una extralimitación, pues estos empleados cobran por un concepto y prestan servicio en otro ramo que tiene distinta consignación en el presupuesto.

El Sr. Ozonas dijo que en vista de lo que pasa con esos guardias rurales, deseaba que cuando como tales hicieran algún servicio notable o extraordinario el Sr. Alcalde diera cuenta de ello a la Corporación. El señor Presidente prometió complacerle.

El señor Frontera se quejó al Sr. Presidente de que no diera cumplimiento al acuerdo del Ayuntamiento relativo a recomponer el camino del Barranch, que a pesar de habérselo recomendado y prometido diferentes veces hacerlo, no se ha ejecutado hasta la fecha. El señor Presidente le manifestó que circunstancias ajenas habían impedido llevar a la práctica el acuerdo, prometiéndole realizarlo con urgencia.

El señor Ozonas interesó la lectura del art.º 144, párrafo 1.º de la Ley Municipal que dispone que corresponde al Alcalde

SEBASTIAN VILLALONGA

Médico-Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oído

Consulta los sábados de 4 a 6 y domingos de 10 a 12 en la finca molino de Ca'n Pentinat.—SÓLLER.

JUVENTUD ETERNA

AGUA TRIUNFAL PROGRESIVA

Se consigue usando el

La única verdad para hacer desaparecer las canas.
Se garantiza no contener nitrato de plata ni sustancia alguna nociva para la salud
No mancha el cutis ni la ropa.

PRECIO: 5 PESETAS FRASCO

De venta en Palma: en la Perfumería Inglesa, Cadena 6.— Perfumería La Oriental, Quint 1 y 3—Perfumería de D. Lucas Canals, Brossa 10, y en Sóller: Hermanas Estades, Plaza Constitución 16 y en la perfumería la Artística, Luna 5, y en todas las principales perfumerías de España

publicar, ejecutar y hacer cumplir los acuerdos del Ayuntamiento cuando fueren ejecutivos y no mediara causa legal para su suspensión, etc. etc.

Luego pidió al Sr. Presidente diera cumplimiento al acuerdo por el cual el Ayuntamiento acordó publicar un concurso para la adquisición del cemento que se emplea en las obras que el Ayuntamiento ejecuta por administración municipal; prometiendo el señor Alcalde atender su petición.

El señor Forteza, recogiendo los deseos expresados por el señor Presidente en otra ocasión, se quejó del proceder de los agentes repartidores de los boletines para la inscripción en el Censo electoral, manifestando que algunos vecinos de Sóller se le habían quejado sobre este particular.

Varios concejales invitaron al señor Forteza a que explicara las aludidas denuncias.

El Sr. Forteza citó como primera queja la del vecino D. José Forteza domiciliado en la calle del Viento. Este vecino invitó a los agentes a que pasasen por su domicilio para llenar y firmar el boletín, prometiéndole hacerlo y al día siguiente encontrándoles que habían pasado ya por delante su casa sin detenerse, les preguntó si habían dejado el boletín contestándole que no por tener órdenes de no dejarlo, y con grandes esfuerzos y razones logró le inscribieran. Después denunció que otros dos agentes, en casa de un vecino de la calle de la Romaguera habían dejado el boletín por no encontrar en casa al dueño y al ir a recojerlo y no encontrarlo firmado dieron orden de que lo arreglaran y lo llevaran o enviaran al Centro Maurista.

Varios concejales pidieron que se aclararan los hechos denunciados por el señor Forteza y que del resultado se diera cuenta en la próxima sesión. El Sr. Presidente prometió hacerlo.

No habiendo más asuntos a tratar se levantó la sesión.

SE VENDE

Una pieza de tierra huerto situada en el término de esta ciudad y a punto denominado «Ses Planes» de extensión de una cuarterada tres cuarterones y cinco destres.

Para informes: Alquería del Conde n.º 41—Sóller.

AMOR DE MADRE

De venta en la imprenta de este periódico precio 0'50 ptas. ejemplar.

VENTA

Por tenerse que ausentar su dueño, vendería, al contado o a plazos, las fincas siguientes:

1.ª Casa, con jardín, de nueva construcción, situada en la Plaza de la Constitución de esta ciudad, n.º 23, con los muebles o sin ellos.

2.ª Pieza de tierra huerto, que linda con el camino de la Villalonga, sita en el término de Sóller de unos 60 destres, con el derecho anejo de diez minutos de agua, semanales, de la Alquería del Conde.

3.ª Otra pieza de tierra huerto, llamada «Hort d'es Jay», que linda con la carretera del Puerto, barriada «Pont d'en Barona», de una cuarterada 24 destres aproximadamente, con el derecho anejo de 5 horas y media de agua de la Villalonga, y una hora y medio cuarto de la fuente de la Olla. En el centro de la finca existe una casa con cochera. Comprende 14 solares lindantes con la carretera del Puerto.

4.ª Pieza de tierra huerto y almendros, lindante con el camino de Binibasi, término de Fornalutx, de un cuartón 70 destres, o lo que fuere, con una casita porche en ella enclavada.

Para informes dirigirse a Gaspar Borrás, calle Pastor 11—Sóller.

Fonda "La Palmesana,"

DE

Andres Ramon

(Sucesor de MATEO PUJOL)

Calle de Cocheras, 3.—SÓLLER

Se sirve toda clase de comidas a precios sumamente económicos.

Espaciosos comedores.—Cuartos dormitorios que reúnen todas las comodidades.—Habitaciones para matrimonios.

TIENDA DE MUEBLES Guillermo Calvo

Calle Rectoría 16—SÓLLER

Galler de carpinteria y ebanisteria

Especialidad en muebles de todas clases
silleras y Somiers.

ELEGANCIA-SOLIDEZ-PERFECCIÓN

Especialidad en muebles de todas clases
Silleras y Somiers.

Especialidad en puertas y persianas

Calle del Capitan Angelats—SÓLLER

SÓLLER.—Tip. de Galatayud y C.º

FERROCARRIL DE SÓLLER

Salidas de Sóller para Palma
A las 6, y 9'15 de la mañana y a las 6 de la tarde.
Salidas de Palma para Sóller
A las 7'40 de la mañana, a las 3'00 de la tarde y 8'05 de la noche.
Los domingos y días festivos hay un tren extraordinario que sale de Palma a las 11'15 para Sóller y a la 1'15 de la tarde de Sóller a Palma.

TRANVIA DE SÓLLER AL PUERTO

Horario que regirá desde el 1.º de Mayo hasta el 30 de septiembre.
Salidas de Sóller: A las 5, 6, 7, 8'50, 10, 11, 12, 15, 16'10, 17, 18, 19 y 21'15.
Salidas del Puerto: A las 5'30, 6'30, 7'30, 8'20, 9'30, 10'30, 11'30, 12'20, 15'30, 16'30, 17'30, 18'30, 19'30 y 21'35.

Los domingos y días festivos por la tarde circularán trenes cada media hora, saliendo el primero de Sóller a las 15 y el último de Puerto a las 19'30
En dichos días festivos, el tren que sale de Sóller en días laborables a las 12, lo efectuará a las 12'35 y el que sale del Puerto a las 12'20, lo efectuará a las 12'55, ambos viajes en combinación con el tren especial de Palma a Sóller y viceversa de dichos días festivos.

SUSCRIPCIONES

a toda clase de periódicos nacionales y del extranjeros.
Tipografía de Calatayud y C.ª
calle de la Luna, n.º 27.

Exportation Oranges, Citrons, Grenades
Arachides, Raisin, Mandarines,
PRIMEURS
SPÉCIALITÉ MANDARINES LUXE
GUILLERMO CAÑELLAS
EXPÉDITEUR
CARCAGENTE
Adresse Télégraphique: CAÑELLAS--CARCAGENTE.
Représentant a Paris: HENRI GONZALEZ, Rue des Innocents, 9.

CERRAJERÍA
DE MATEO GALMÉS
REPRESENTANTE
ANTIGUA CASA BANQUÉ
Colón, 34—PALMA DE MALLORCA
Depósito de las máquinas para coser, hacer Calados y hacer Ojales, marca **Pfaff y Ancora**
AL CONTADO Y PLAZOS
Se construyen cocinas económicas para leña y koc.
CUERDAS PARA ORQUESTA
CENTRO DE REPARACIONES
de Máquinas de Coser, Bicicletas, Máquinas de hacer Calceta, Fonógrafos, Relojes, Bombas para sacar agua, Escopetas e instrumentos de música.
Se niquelan Bicicletas y se hacen esmaltes Aceite y grasa consistentes para Motocicletas, Motores eléctricos y Bicicletas.
CENTRO DE BORDADOS
Luna 29.—SOLLER (Mallorca)

DIOS Y PATRIA
DIÁLOGO PATRIÓTICO EN VERSO original de
Urbano Rosselló
PRECIO: 0'25 ptas.
De venta en la Tip. de Calatayud y C.ª Calle de la Luna 27—SOLLER.
: PAPEL SEDA
BLANCO Y DE COLORES
Se hallará de venta en la Tipografía Moderna, calle de la Luna.
TARJETAS POSTALES
De venta: en la «Tipografía Moderna»

Porcelaines :: Faiences :: Verrerie
Spécialité d'Articles d'Hotels et Limonadiers : : : : :
: : : : : : : : : : : Service de table The et Café
JEAN MORANTA
Boulevard Garibaldi, 22—MARSEILLE

NUEVO HOTEL RESTAURANT
EN PALMA DE MALLORCA
Situado entre las estaciones de los Ferrocarriles de Mallorca y Sóller, con fachadas a los cuatro vientos
Comedor espacioso, habitaciones aireadas, departamento de baños, agua a presión, fría y caliente, electricidad, confort moderno.
Comidas y pensiones a precios económicos
— SE SIRVEN CUBIERTOS Y A LA CARTA —

EL CONSULTOR
DE LOS
BORDADOS
REVISTA QUINCENAL
PRECIOS DE SUSCRIPCION
Semestre 4 pesetas
Año 7 pesetas
Se admiten suscripciones en la Tipografía «Moderna» de Calatayud y C.ª, calle de la Luna n.º 27.

Carteras para bolsillo
de piel de Rusia y de Australia
De venta en la Tipografía «Moderna» de Calatayud y Comp.ª Luna 27. Sóller.
UNA
PESETA el cien
se encontrarán TARIETAS para visita
En la Tipografía de Calatayud y C.ª, Luna 27—SOLLER.

Almacen de Vinos de toda clase
LICORES, ACEITES
Y QUESOS DE MAHÓN
JAIIME VICENS RULLÁN
Representante por Francia de la fábrica de CALZADO
Pizá y Riera de Alaró
Calle de San Miguel, 48.—PALMA DE MALLORCA

LIBRETTAS DE INQUILINATO
Esta libreta es lo más conveniente por los propietarios d ecasas é inquilinos. A pesar de estar esmeradamente impresa y ser su papel de buena calidad, sólo vale 10 CÉNTIMOS.
Dicha libreta se encontrará en la tipografía «Moderna» Luna 27.—SOLLER.

BOLSA
para el estudio de la Teneduría
Dicha bolsa contiene:
Volumen 1; El libro del Maestro—2, Diario—3, Mayor—4, Inventarios, Balances y Actas—5 Copiado de Cartas—6, Cuentas Corrientes, Facturas y Ar macen—7 Efectos por cobrar, negociar y pagar.
Dichos libros van dentro un lujoso esuche, y sólo vale:
15 PSETAS
De venta en la Tipografía «Moderna» Calle de la Luna n.º 27—SOLLER

PALO RESOLIS
A. Puig de Sansellas
Aperitivo sin rival.
Tomando el «Palo Resolis» fortalecen los convalecientes y se cura la inapetencia.
De venta en todos los cafés y casas de comida.
Representante en Sóller: P. Estrafiy

Adresse Télégraphique: MARCHPRIM - MARSEILLE
MANDARINES - ORANGES - CITRONS
FRUITS FAITS & SECS
Aschéri & C.ª
Successeurs de DAVID MARCH FRERES
EXPÉDITEUR
en Fruits, Légumes, Primeurs,
Pommes de Terre, Aulx & Oignons
70, Boulevard du Musée — MARSEILLE
TÉLÉPHONE 37-82